Estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009 junto con la opinión del auditor independiente



ELLITTE TO THE PERSON OF THE P

Estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009 junto con la opinión del auditor independiente

Contenido

the the the the the tenter the tenter that the tenter the tenter the tenter than the tenter th

Opinión del auditor independiente

## **Estados financieros**

Balances generales Estados de resultados Estados de evolución del patrimonio Estados de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



## Opinión del auditor externo

effether energherenterterpeterterterterterterte

# A los Accionistas de GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA:

- He auditado el balance general adjunto de GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.
- 2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internaciones de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno en donde opera la Compañía.
- 3. Mi responsabilidad consiste en expresas una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de sefectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de sefectividad del control interno de la Compañía son apropiados y si las estimaciones importantes de contabilidad aplicados son razonables, así como una evaluación de la presentación de la estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoria que herriros obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresa manda aplinión.

o José Harmanday

## Informe del auditor independiente (continuación)

- 5. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables Bases para la preparación de los estados financieros, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA, al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 7. No fue posible aplicar el procedimiento de conteo físico de las existencias de los saldos de inventarios presentados en el Balance General al 31 de diciembre del 2010; debido a que fuimos contratados para realizar la auditoría externa a los estados financieros de GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA posterior a la fecha de cierre de los referidos reportes, por lo cual no permitió determinar la razonabilidad del referido saldo a esa fecha. Sin embargo; revisamos la documentación relacionada con los resultados del conteo físico de los inventarios realizados por la Administración de la entidad en diciembre 30 del 2010, no existiendo diferencias relevantes, las mismas que fueron ajustadas contablemente en los estados financieros a esa fecha.

MEGISTRO3 DE

2 0 MAY 2011

José Hernández

Carlos W. Flores Cedeño SC-RNAE-2 No. 513

15 de abril del 2011 Guayaquil, Ecuador

Balances generales Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

Activo Activo corriente:	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	3	106,184	94,519
Cuentas por cobrar	<u>3</u> <u>4</u> <u>5</u>	28,137	68,480
Inventarios	<u>5</u>	1,498,978	1,516,044
Gastos pagados por adelantado	_	22,767	<u> </u>
Total activo corriente		<u>1,656,066</u>	1,679,043
Propiedades y equipos, neto	<u>6</u>	<u>1,073,990</u>	<u>466,725</u>
Total activo		<u>2,730,056</u>	<u>2,145,768</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	<u>7</u> <u>8</u>	123,433	58,484
Cuentas y documentos por pagar	<u>8</u>	<u>886,584</u>	<u>462,563</u>
Total pasivo corriente		<u>1,010,017</u>	<u>521,047</u>
Obligaciones bancarias a largo plazo	<u>9</u>	438,605	87,072
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>10</u>	1,099,143	1,399,970
Otros pasivos		<u>13,572</u>	
Total pasivo no corriente		<u>1,551,320</u>	1,487,042
Total pasivo		<u>2,561,337</u>	<u>2,008,089</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	<u>11</u>	25,000	25,000
Reservas	12	11,950	11,950
Utilidades no distribuidas		131,769	100,729
Total patrimonio de los accionistas		168,719	137,679
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>2,730,056</u>	<u>2,145,768</u>

Juan Francisco Pérez Landin Gerente General REGISTROS OS

REGISTROS OS

2 0 MAY 11 1

José Hernández

6/14 y A QUIT

Narcisa de Jesús Damian Malan Contador general

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de resultados Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas		2,193,095	2,052,815
Costo de productos vendidos		(1,209,551)	(788,057)
Utilidad bruta		<u>983,544</u>	<u>1,264,758</u>
Gastos de operación:			
Ventas		(73,568)	(12,664)
Administración		<u>(780,448)</u>	(1,154,064)
		<u>(854,016)</u>	<u>(1,166,728)</u>
Utilidad en operación		<u>129,528</u>	<u>98,030</u>
Gastos financieros		(51,581)	(24,602)
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a		<del></del>	
la renta		<u>77.947</u>	<u>73,428</u>
Provisión para participación de utilidades	<u>2(d)</u>	(11,693)	(11,014)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>66,254</u>	<u>62,414</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>13</u>	<u>(31,557)</u>	(17,927)
Utilidad neta		<u>34,697</u>	<u>44,487</u>

Juan Francisco Pérez Landin

**Gerente General** 

registros de americanos de ame

Narcisa de Jesús Damian Malan

Contador general

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de patrimonio de los accionistas Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facul- tativa	Utilidades no distribuidas
Saldo a diciembre 31 de 2007	25,000	-	9,395	2,555	62,468
<b>Más (menos):</b> Ajustes Utilidad neta					(6,226) 44,487
Saldos a diciembre 31 de 2009	25,000	-	9,395	2,555	100,729
<b>Más (menos):</b> Ajustes Utilidad neta					(3,657) 34,697
Saldos a diciembre 31 de 2010	25,000	-	9,395	2,555	131,769

Juan Francisco Pérez Landin Gerente General PEGISTERS

2 0 MAY

bosé Kerazana

Narcisa de Jesús Damian Malan Contador general

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de flujos de efectivo Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		2,193,095	2,010,816
Efectivo pagado a proveedores y otros		(1,711,797)	(2,417,111)
Intereses pagados		<u>(51,581)</u>	<u>(24,602)</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de operación		<u>429,717</u>	<u>(430,897)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos	<u>6</u>	<u>(679,261)</u>	<u>(590)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(679.261)</u>	<u>(590)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamo bancario recibido (pagado)	<u>7</u>	562,038	(32,914)
Préstamo recibido de (pagado a) accionistas	<u>10</u>	(300,829)	<u> 180,690</u>
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		<u>261,209</u>	<u>147,776</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos		11,665	(283,711)
Efectivo en caja y bancos:			
Saldo al inicio del año		<u>94,519</u>	<u>378,230</u>
Saldo al final del año	<u>3</u>	<u>106,184</u>	<u>94,519</u>
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto			
proveniente de actividades de operación-			
Utilidad neta		34,697	44,487
Depreciación	<u>6</u>	71,996	20,912
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		33,820	(61,957)
(Aumento) en inventarios		17,066	(145,522)
Disminución en gastos pagados por anticipado		(22,767)	25,510
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		424,021	(312,827)
Aumento (disminución) en pasivos no corrientes		(129,116)	<u>(1,500)</u>
Total ajustes		<u>395.020</u>	<u>(475,384)</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de operación		<u>429,717</u>	<u>(430,897)</u>

Juan Francisco Pérez Landin Gerente General

2 U MAY 2011 a José Hernanuez

FIGISTEDS DE

Narcisa de Jesús Damian Malan

Contador general

#### GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

La Compañía fue constituida en septiembre del 2000, y su actividad principal es la importación, adquisición, distribución y comercialización de toda clase de granitos acabados, baldosas y cerámicas en general. La distribución principal de sus productos se direcciona a la venta por menudeo y en efectivo.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en Urdesa Central en Victor Emilio Estrada 1316 y Costanera.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

#### Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Actualmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficinal No. 348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismos, la preparación y presentación de sus estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 20 de noviembre del 2008, resolvió establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de este organismo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presenta actividades financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

GUAVEOUR

- Aplicar a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que cumplan las siguientes condiciones:
  - 1. Activos totales iguales o superiores a cuatro millones;
  - 2. Registren un valor bruto en ventas anuales superior a cinco millones de dólares; y,
  - 3. Tengan menos de 200 empleados (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición; de las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economías mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicar a partir del 1 de enero del 2012; las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los párrafos anteriores, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entres extranjeros que ejerzan actividades en el país, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Un plan de implementación
- La fecha de diagnostico de los principales impactos en la empresa

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición, donde se reflejaran los ajustes significativos originados en los Balances generales y en los Estados de Resultados, de los respectivos períodos. Esta conciliación deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero el 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según corresponda el caso.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

#### (a) Inventarios-

Están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto en inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

## (b) Propiedad, instalación y equipos-

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes: edificios en 20 años, vehículos en 5 años, muebles y enseres en 10 años y equipo de computación en 3 años. Los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

#### (c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### (d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

## (e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se registra bajo el método del impuesto a pagar.

#### 3. Bancos

effettereffetterefftetterefftetterefftettereffette

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Produbanco S.A.	1,950	-
Banco de Guayaquil S.A.	31,635	44,090
Banco del Pichincha C.A.	13,712	10,865
Banco del Pacífico S.A.	1,369	10,894
Banco del Austro S.A.	<u>57,518</u>	_28,670
	<u>106,184</u>	94,519

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2010 y 2009. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

#### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	-	41,999
Impuesto al valor agregado	•	12,100
Anticipo de impuesto a la renta	-	6,523
Retenciones de clientes	<u>28,137</u>	<u>7,858</u>
	<u> 28,137</u>	68,480

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar, debido a que las ventas se realizaron en efectivo y con tarjeta de crédito.

#### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de los inventarios estaban formados por producto terminados importados que incluían porcelanato, mármol, granito, cerámica y artículos de ferretería.

#### 6. Propiedades y equipos

Saldo al final del año

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terreno	490,000	190,000
Edificio	408,532	186,923
Vehículos	317,338	163,130
Muebles y enseres	9,253	5,809
Equipo de computación	<u>4,857</u>	<u>4,857</u>
	1,229,980	550,719
Menos- Depreciación acumulada	<u>(155,990)</u>	<u>(83,994)</u>
	<u>1,073,990</u>	<u>466,725</u>
Durante los años 2010 y 2009, los movimientos de propiedade	s y equipos fue:	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	466,725	487,047
Más (menos):		
Adiciones	679,261	(590)
Depreciación	<u>(71,996)</u>	(20,912)

Durante el año 2010 la compañía ha invertido en un terreno para la construcción de una distribuidora importante en Quito para ampliar el negocio y acaparar gran parte del mercado a nivel nacional.

1,073,990

466,725

## 7. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las obligaciones bancarias fueron los siguientes:

	<u> 2010</u>	<u>2009</u>
Banco Amazonas S.A.		
Préstamo prendario para la adquisición de un vehículo por		
US\$29,265 concedido en mayo del 2007 y vence en mayo del		
2010.		5,308
Préstamo prendario para la adquisición de un vehículo por		
US\$19,459, concedido en julio del 2007 y vence en junio del		
2010.		3,812
Porción corriente de deudas a largo plazo	123,433	<u>49,364</u>
	<u>123,433</u>	<u>58,484</u>

# 8. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas y documentos por pagar fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u> 2009</u>
Proveedores locales	177,875	141,429
Proveedores del exterior	637,415	263,092
Obligaciones tributarias	31,556	17,927
Participación de utilidades	11,692	11,014
Otras	<u>28,046</u>	<u>29,101</u>
	<u>886,584</u>	<u>462,563</u>

Las obligaciones con proveedores del exterior se incrementaron durante el año 2010, para abastecer a la nueva sucursal construida en la ciudad de Quito.

## 9. Obligaciones bancarias a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las obligaciones bancarias a largo plazo fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Produbanco S.A.		
Financiamiento por US\$64,102.41 recibido en marzo del		
2010 y vencimiento en enero del 2013, con 36 dividendos		-
mensuales y tasa efectiva anual del 11.83%.	35,109	
Banco del Austro S.A.		
Préstamo prendario recibido en noviembre del 2010 y		
vencimiento en noviembre del 2013	101,595	-
Diners Club S.A.		
Préstamo recibido en julio del 2010 y vencimiento en junio		
del 2013, con 36 dividendos mensuales al 11.23%.	37,026	-
Banco del Pichincha S.A.		
Financiamiento para la compra de un vehículo otorgado en		
mayo del 2010 y vencimiento en abril del 2013, con 36		-
dividendos mensuales.	35,387	

#### Banco de Guayaquil S.A.

- Financiamiento por US\$290,000 para la compra del terreno ubicado en Quito otorgado en enero del 2010 y en enero del		-
2017, de 84 cuotas mensuales con tasa de interés del 9.76%	261,784	
- Préstamo prendario para la adquisición de un vehículo por		
US\$16,478, recibido en enero del 2009 y vencimiento en		
diciembre del 2012, de 48 dividendos mensuales y tasa de		
interés del 15.20%	-	13,240
- Financiamiento de US\$24,426 para la compra de un vehículo		
recibido en diciembre del 2008 y vencimiento en diciembre		
del 2012 con 48 dividendos mensuales y tasa de interés anual		
del 15.20%	13,539	19,193
- Préstamo por US\$140,000, concedido en abril del 2008 y		
vence en agosto del 2012, con 60 cuotas mensuales y tasa del		
13.62%.	<u>77,598</u>	104,003
	562,038	136,436
Porción corriente de la deuda a largo plazo	<u>(123,433)</u>	<u>(49,364)</u>
	438,605	<u>87,072</u>

#### 10. Cuentas por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuantas por pagar a largo plazo, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Juan Francisco Pérez Landin	615,519	785,606
Sonia de Pérez	98,923	120,000
Fabián Pérez Caicedo	<u>384,701</u>	<u>494,364</u>
	1,00,143	1,399,972

Los saldos por pagar a accionistas no generan intereses, y las transacciones se celebraron en términos acordados entre ellos

#### 11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social de la Compañía estaba constituido en 25.000 acciones ordinarias con un valor de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

#### 12. Reservas

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva legal	9,395	9,395
Reserva facultativa	<u>2,555</u>	<u>2,555</u>
	11.950	11.950

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa.- La Ley faculta a las Compañías que mediante estatutos o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación.

#### 13. Impuesto a la renta

#### (a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (b) Dividendos en efectivo-

Los dividendos no son tributables.

## (c) Tasa de impuesto-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	66,254	62,415
Más- Gastos no deducibles	<u>59,971</u>	<u>9,295</u>
Utilidad gravable	<u>126,225</u>	<u>71,710</u>
Provisión para impuesto a la renta	21 557	17 027

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar sería como sigue:

	<u>2010</u>	<u> 2009</u>
Provisión para impuesto a la renta	31,556	17,927
Anticipo pagado	(13,118)	(6,523)
Retenciones en la fuente	(15,057)	<u>(7,858)</u>
Impuesto a pagar	<u>3,381</u>	<u>3,546</u>

#### 14. Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

## Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

reference entrepriet entitle entrepriet entrepriet entre ent

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

#### Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

#### Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

#### Retención en la fuente del impuesto a la renta-

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

#### Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

#### 14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.